

Guayaquil, 21 de marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA MONTAÑABLU S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS cortados al **31 de diciembre del 2018**.

MONTAÑABLU S.A., refleja en sus Estados Financieros un buen manejo administrativo, ha cumplido con los impuestos con la Administración Tributaria, así como con los demás entes públicos, pagándose los mismos puntualmente.

La compañía inicio sus actividades desde Julio de 2017, y en el año 2018, siguió con la Construcción de un Edificio que funcionara como Hotel Resort, Obra civil que culminara en este año 2019, por tanto, la Perdida del Ejercicio del Año 2018 es de \$ -5.195,07

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina del Año 2018, sea aprobada por ustedes, así como los presentes Estados Financieros

Atentamente



Sr. Rubén Peralta Reinoso

Gerente General Compañía MONTAÑABLU S.A.

CC. 0300721982

